



## BASES DEL CONCURSO de ECOINICIATIVAS

### OBJETO DEL CONCURSO

La finalidad del Concurso de Ecoiniciativas es **motivar a los ciudadanos a realizar acciones efectivas que ayuden a reducir nuestra huella ecológica, a proteger la biodiversidad y a conservar la salud del medio.**

El tema de la Ecoiniciativa es libre, teniendo en cuenta el argumento principal del programa: **la biodiversidad en general, y la urbana en particular.** Se pueden incluir, entre otras, actividades de protección de flora y fauna, reciclaje, ahorro energético y educación ambiental. Se valorarán varios aspectos del proyecto: **objeto, efecto sobre el medio y alcance sobre la población, originalidad, aprendizaje para el grupo y compromiso a futuro.**

Se deberá realizar, al final de la acción, un informe a presentar sobre la misma, incluyendo el aporte de fotografías y valorándose la realización de vídeos que documenten su preparación y realización.

### REQUISITOS DE LOS CONCURSANTES

Podrán concursar grupos escolares, familiares o cualquier grupo de gente con un mínimo de 3 y máximo de 20 personas. Cada grupo debe tener un representante del mismo, que deberá ser una persona mayor de edad.

### CALENDARIO Y FECHAS DEL CONCURSO

Los trabajos se podrán presentar a partir del 1 de noviembre de 2010 **hasta el 1 de mayo de 2011 inclusive.** Los ganadores del concurso se anunciarán durante mayo de 2011 mediante publicación en el sitio web [www.biodiversciudad.org](http://www.biodiversciudad.org) y notificación personal. Se aconseja enviar los trabajos con antelación a la fecha límite.

### CONDICIONES TÉCNICAS Y CONTENIDOS

Los trabajos realizados deben constar en un documento en formato Word o PowerPoint. Se describirá la actividad, y las causas y efectos de realizar esta ecoiniciativa, según lo señalado en el Formulario modelo. Se podrán incluir un máximo de 20 fotos del proyecto en formato JPG, con un tamaño máximo de 500K por foto. Existe la posibilidad de presentar una filmación editada de no más de cuatro minutos, en formato digital, dentro del PowerPoint, o a través de Youtube.com o servidor similar.

El documento de Word no deberá sobrepasar las 10 páginas, y si el formato es Powerpoint, no deberá superar las 30 diapositivas. La información debe ser enviada virtualmente a [info@biodiversciudad.org](mailto:info@biodiversciudad.org), o en soporte físico por correo postal a la dirección del Instituto Jane Goodall (c/Muntanya 56, 1. Barcelona. 08026. Cataluña), antes de la fecha límite. Se admitirá más de una Ecoiniciativa por cada responsable inscrito. Los trabajos deberán ser originales y de tema libre, dentro de su vinculación obligatoria con el concepto de biodiversidad. Si el proyecto se ha realizado como parte de un programa escolar previamente planificado, podrá participar, siempre que aclare este punto.

Los participantes conceden a los promotores del concurso los derechos de distribuir, ejecutar y mostrar las imágenes, vídeos y textos presentados, en cualquier medio audiovisual sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.

### JURADO Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

El jurado del concurso estará formado por expertos en biodiversidad y sostenibilidad designados por el Instituto Jane Goodall y miembros de la Junta Directiva del mismo. La decisión del jurado es inapelable. El jurado podrá declarar los premios desiertos.

### PREMIOS

Por la mera presentación de una ecoiniciativa en el plazo y condiciones señaladas, cada responsable de grupo recibirá un libro de Jane Goodall de regalo.

Los 10 grupos finalistas recibirán además un **apadrinamiento anual ChimpAmig@s** ([www.janegoodall.es](http://www.janegoodall.es)), con seguimiento de los progresos de los más de 140 chimpancés huérfanos rescatados en el Centro de Recuperación del Instituto Jane Goodall en Congo

Además, se concederá al **grupo ganador:**

**Una interesante excursión a un Centro de Educación ambiental de España, con actividades incluidas,** para explorar el entorno natural y conocer otro tipo de biodiversidad, a realizar **a finales de junio de 2011.** El Instituto Jane Goodall elegirá a ese Centro en función de criterios educativos y de sostenibilidad.

Un proyecto de:



Con la colaboración de:



Fundación Biodiversidad